

## INFORME DEL COMISARIO

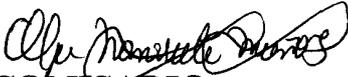
### A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROPICIAMAR CIA. LTDA.

En cumplimiento del mandato legal y estatutario y en mi condición de COMISARIO de la empresa PROPICIAMAR CIA. LTDA., me permito presentar a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS el siguiente informe sobre las OPERACIONES de la empresa durante el año 2003.

#### GENERALES

- El presente informe corresponde al ejercicio económico del 2003.
- En el aspecto técnico de la práctica contable, el registro de las transacciones se ha realizado, en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC),
- La empresa ha cumplido normalmente con el pago de los Impuestos y contribuciones de ley, los registros contables, se presentan correctamente de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.
- A la fecha de este informe Agosto 05 del 2004, los Estados Financieros de la compañía no se encuentra expuesta a ninguna contingencia y/o evento subsecuente que distorsione los resultados de la misma.

Atentamente,

  
COMISARIO

